

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución del Centro de Mantenimiento de Vehículos de Rueda número 1 de Torrejón de Ardoz por la que se hace pública la contratación de diversas reparaciones de motores Talbot necesarias para cubrir las atenciones de esta Unidad.

El ilustrísimo señor Coronel Jefe del Centro de Mantenimiento de Vehículos de Rueda número 1 de Torrejón de Ardoz, ha resuelto, con fecha 14 de julio de 1993, la contratación directa, con promoción de ofertas, a favor de la firma «Automóviles Guadalajara, Sociedad Anónima», por un importe de 5.700.000 pesetas.

Lo que se hace público con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado.

Torrejón de Ardoz, 6 de septiembre de 1993.—El Coronel Jefe, José A. Colombo y Sánchez.—46.759-E.

Resolución de la Comandancia de Obras de la Región Militar Sur por la que se hace pública la adjudicación de la obra proyecto de obras de acondicionamiento establecimiento disciplinario en RIMT-52, en Melilla.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratación del Estado y 119 de su Reglamento, se hace público que la contratación directa de la obra proyecto de obras de acondicionamiento establecimiento disciplinario en RIMT-52, en Melilla, ha sido adjudicado a la Empresa «Rozuri, Sociedad Limitada», por un importe de 11.630.400 pesetas.

Sevilla, 3 de septiembre de 1993.—El Coronel Ingeniero Comandante, Andrés Cabezas Rectoret.—45.244-E.

Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del Mando de Apoyo Logístico del Ejército por la que se publica la adjudicación del expediente que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente MT-133/93-M, seguido para compra de cartuchos 12.70.99 4API.1PIT-SMA-MU, con destino a este Ejército, a realizar por contratación directa con la firma «Empresa Nacional Santa Bárbara de Industrias Militares, Sociedad Anónima», por un importe de 47.239.160 pesetas.

Madrid, 28 de mayo de 1993.—El General Director, Juan María de Peñaranda y Algar.—45.006-E.

Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del Mando de Apoyo Logístico del Ejército por la que se publica la adjudicación del expediente que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente MT-124/93-B, seguido para compra repuestos de vehículos SBMR/SCAE, con destino a este Ejército, a realizar por contratación directa con la firma «Empresa Nacional Santa Bárbara de Industrias Militares, Sociedad Anónima», por un importe de 99.089.000 pesetas.

Madrid, 28 de mayo de 1993.—El General Director, Juan María de Peñaranda y Algar.—45.010-E.

Resolución 772/0541/93, de la Dirección de Adquisiciones del Ejército del Aire, por la que se hace público haber sido adjudicada la obra comprendida en el expediente número 37.034.

En virtud de las facultades delegadas que me confiere la Orden 35/1991, de 27 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 96), se ha resuelto, con fecha 17 de septiembre de 1993, adjudicar definitivamente a la firma «Electricidad Jav, Sociedad Anónima», la ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 37.034, titulado Navarra-Las Bardenas, remodelación instalaciones eléctricas zona técnica polígono de tiro de Bardenas, por un importe total de 31.913.638 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de contratación directa.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 17 de septiembre de 1993.—El General Director de Adquisiciones, Emilio Carlos Conde Fernández-Oliva.—47.282-E.

Resolución 772/0551/93, de la Dirección de Adquisiciones del Ejército del Aire, por la que se hace público haber sido adjudicada la obra comprendida en el expediente número 37.036.

En virtud de las facultades delegadas que me confiere la Orden 35/1991, de 27 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 96), se ha resuelto con fecha 17 de septiembre de 1993 adjudicar definitivamente a la firma «Isolux Wat, Sociedad Anónima», la ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 37.036, titulado Madrid-Torrejón, reparación general cubiertas edificio 461, base aérea de Torrejón (con cargo al presupuesto retrocesión financiación 2), por un importe

total de 39.347.740 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de contratación directa.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 17 de septiembre de 1993.—El General Director de Adquisiciones, Emilio Carlos Conde Fernández-Oliva.—47.284-E.

Resolución de la Dirección de Construcciones Navales de la Armada por la que se anuncia la adjudicación del contrato de mantenimiento de la Aplicación Informática de la DIC. Expediente número rojo: 75.111/1993.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que una vez aprobado por el Organismo de Contratación de la Dirección de Construcciones Navales, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Software Ingenieros, S. A. L.»: 5.400.000 pesetas.

Madrid, 20 de septiembre de 1993.—El Coronel Jefe de la Sección, Antonio López Eady.—47.812-E.

Resolución del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas por la que se hace público haber sido adjudicado la subasta para la venta de un solar sito en Tres Cantos (Madrid). Expediente: 3S28/0005/000.

En virtud de las facultades delegadas que me confiere el Real Decreto 1751/1990, de 20 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 19), se ha resuelto, con fecha 14 de junio de 1993, adjudicar a la «Sociedad Nozar, Sociedad Anónima», el solar 3A-3, en Tres Cantos, Madrid, por importe de 505.000.000 de pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de subasta.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 20 de septiembre de 1993.—El General Secretario general Encargado de Despacho (Resolución de 8 de septiembre de 1993), Ricardo Serrao González.—48.059-E.

Resolución del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas por la que se anuncia concurso, con admisión previa, para la contratación del expediente número 687.

1. Se convoca concurso, con admisión previa, para la contratación del expediente número 687, título «Construcción de 96 viviendas, locales y garajes en avenida de San Luis, c/v estación de Hortaleza

(B-1), Manóteras, Madrid», por un importe total de 824.490.839 pesetas.

2. *Plazo de ejecución:* Veinticuatro meses.

3. Toda la documentación de este expediente se encuentra de manifiesto todos los días laborables, de nueve a trece horas, y hasta el día 2 de noviembre de 1993, en la Unidad de Contratación del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas, sito en el paseo de la Castellana, número 233, Madrid.

4. *Fianzas:* Provisional, 16.489.817 pesetas; definitiva, 32.979.634 pesetas.

5. El contratista deberá estar clasificado en grupo C, subgrupos todos, categoría f.

6. Las ofertas y demás documentación serán recepcionadas en la dirección señalada en el punto 3 hasta las trece horas del día 9 de noviembre de 1993. La apertura de ofertas tendrá lugar en acto público el día 22 de noviembre de 1993, a las diez treinta horas, en la calle Arzopreste de Hita, número 5, 3.º, Madrid.

El importe de este anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 1 de octubre de 1993.—El Secretario de la Mesa de Contratación.—49.191.

Resolución del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas por la que se anuncia concurso con admisión previa para la contratación del expediente 686.

1. Se convoca concurso con admisión previa para la contratación del expediente número 686, título:

Construcción de 96 viviendas, locales y garajes, calle avenida de San Luis, calle V. carretera de Hotalera (A-2), Manóteras, Madrid, por un importe total de 887.517.022 pesetas.

2. *Plazo de ejecución:* Veinticuatro meses.

3. Toda la documentación de este expediente se encuentra de manifiesto todos los días laborables, de nueve a trece horas y hasta el día 2 de noviembre de 1993, en la Unidad de Contratación del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas, sito en el paseo de la Castellana, número 233, Madrid.

4. *Fianzas:* Provisional, 17.750.340 pesetas; y definitiva, 35.500.681 pesetas.

5. El contratista deberá estar clasificado en grupo C, subgrupos todos, categoría f.

6. Las ofertas y demás documentación serán recepcionadas en la dirección señalada en el punto 3, hasta las trece horas, del día 9 de noviembre de 1993. La apertura de ofertas tendrán lugar en acto público, el día 22 de noviembre de 1993, a las diez horas, en la calle Arcipreste de Hita, número 5, tercero, Madrid.

El importe de este anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 1 de octubre de 1993.—El Secretario de la Mesa de Contratación.—49.165.

Resolución del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas por la que se anuncia concurso con admisión previa para la contratación del expediente 688.

1. Se convoca concurso con admisión previa para la contratación del expediente número 688, título:

Construcción de 90 viviendas, locales y garajes en el polígono A-1, sector 1, parcela 5, en Tres Cantos, Madrid, por un importe total de 887.729.282 pesetas.

2. *Plazo de ejecución:* Veinte meses.

3. Toda la documentación de este expediente se encuentra de manifiesto todos los días laborables, de nueve a trece horas y hasta el día 2 de noviembre de 1993, en la Unidad de Contratación del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas, sito en el paseo de la Castellana, número 233, Madrid.

4. *Fianzas:* Provisional, 17.754.586 pesetas; y definitiva, 35.509.171 pesetas.

5. El contratista deberá estar clasificado en grupo C, subgrupos todos, categoría f.

6. Las ofertas y demás documentación serán recepcionadas en la dirección señalada en el punto 3, hasta las trece horas, del día 9 de noviembre de 1993. La apertura de ofertas tendrán lugar en acto público, el día 22 de noviembre de 1993, a las once horas, en la calle Arcipreste de Hita, número 5, tercero, Madrid.

El importe de este anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 1 de octubre de 1993.—El Secretario de la Mesa de Contratación.—49.155.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Gerencia Territorial del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria de Murcia-provincia por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los contratos de naturaleza rústica publicados en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 5 de agosto de 1993.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace pública las siguientes adjudicaciones definitivas:

Concurso número 03/93 R301.
Municipio: Bullas.
Precio de adjudicación: 5.900.000 pesetas.
Superficie: 8.217 hectáreas.
Precio hectárea parcela: 502 pesetas.
Empresa adjudicataria: «Agronáutica, Sociedad Limitada».

Concurso número 04/93 R301.
Municipio: Calasparra.
Precio de adjudicación: 8.255.195 pesetas.
Superficie: 18.551 hectáreas.
Precio hectárea parcela: 483 pesetas.
Empresa adjudicataria: «Oficina de Proyectos Agronómicos, Sociedad Anónima».

Concurso número 05/93 R301.
Municipio: Cehegin.
Precio de adjudicación: 13.318.405 pesetas.
Superficie: 29.929 hectáreas.
Precio hectárea parcela: 483 pesetas.
Empresa adjudicataria: «Novotecni, Sociedad Anónima».

Concurso número 06/93 R301.
Municipio: Mula.
Precio de adjudicación: 21.200.000 pesetas.
Superficie: 63.405 hectáreas.
Precio hectárea parcela: 459 pesetas.
Empresa adjudicataria: «Gestión Territorial, Sociedad Limitada».

Murcia, 17 de septiembre de 1993.—El Gerente territorial en funciones, Antonio Villascusa Soriano.—47.134-E.

Resolución del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado por la que se adjudica el concurso público convocado para contratar un servicio de inserciones publicitarias de los juegos gestionados por el ONLAE en los diferentes medios de comunicación que se planifiquen o realicen preferentemente durante el cuarto trimestre de 1993.

De conformidad con lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace pública la adjudicación del concurso público convocado para contratar un ser-

vicio de inserciones publicitarias de los juegos gestionados por el ONLAE en los diferentes medios de comunicación que se planifiquen o realicen preferentemente durante el cuarto trimestre de 1993, a la Empresa «Carat España, Sociedad Anónima», por un importe de 1.500.000.000 de pesetas.

Madrid, 15 de septiembre de 1993.—El Director general, P. S. (artículo 6.º del Real Decreto 904/1985, de 11 de junio), el Gerente de Lotería Nacional, Manuel Trufero Rodríguez.—47.456-E.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la 223 Comandancia de la Guardia Civil (Sevilla) por la que se anuncia subasta de 361 armas cortas.

A las diez horas próximo día 3 de noviembre tendrá lugar en la Comandancia de la Guardia Civil de Sevilla, ubicada en Montequinto, subasta pública de 361 armas cortas.

Todas las personas que se deseen tomar parte en ella deberán poseer la licencia de armas correspondiente.

Las armas, con su precio de licitación se expondrán en la intervención de armas de dicha Comandancia, durante los días 25 al 29 de octubre, en horario de nueve a trece horas.

La subasta se realizará por modalidad de pliego cerrado.

Sevilla, 29 de septiembre de 1993.—El Coronel Jefe, Luis Calvo Martín.—48.737.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS, TRANSPORTES Y MEDIO AMBIENTE

Resolución de la Subsecretaría por la que se hace público el resultado del concurso celebrado para la adjudicación de una asistencia técnica para la realización de los programas de información II del Ministerio de Obras Públicas y Transportes en el año 1993.

Celebrado el concurso para la adjudicación de una asistencia técnica para la realización de los programas de información II del Ministerio de Obras Públicas y Transportes en el año 1993, anunciada en el número 150 del «Boletín Oficial del Estado» de 24 de junio de 1993, esta Subsecretaría, en cumplimiento del artículo 199 del Reglamento General de Contratos del Estado, hace público que dicha asistencia técnica ha sido adjudicada a la Empresa «Media Services, Sociedad Anónima», en la cantidad de 100.000.000 de pesetas.

Madrid, 1 de septiembre de 1993.—El Subsecretario, Antonio Lladen Carratalá.—47.458-E.

Resolución de la Autoridad Portuaria de Cartagena por la que se anuncia subasta de las obras de «Habilitación del nuevo muelle de graneles vegetales de la dársena de Escombreras del puerto de Cartagena».

1. **Nombre y dirección del Servicio que adjudica:** Autoridad Portuaria de Cartagena, plaza Héroes de Cavite, sin número, 30201 Cartagena.

2. **Modalidad de adjudicación:** Subasta.

3. **Lugar donde se realizan las obras:** Puerto de Cartagena (España).

4. **Naturaleza y cantidad:** Habilitación del nuevo muelle de graneles vegetales de la dársena de Escombreras.

5. **Presupuesto:** 407.023.898 pesetas, IVA incluido.

6. **Plazo de ejecución:** Seis meses.

7. **Clasificación de contratistas:** Grupo F, subgrupo 7; grupo I, subgrupos 5 y 6; grupo K, subgrupo 9. En todos los casos, la categoría de las obras será la «e».

8. **Nombre y dirección del Servicio donde pueden examinarse los documentos pertinentes:** Autoridad Portuaria de Cartagena, plaza Héroes de Cavite, sin número, 30201 Cartagena (España).

9. a) **Fecha límite de recepción de ofertas:** Hasta las trece horas del día en que se cumplan quince días, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

b) **Dirección a la que deben remitirse:** Secretaría de la Autoridad Portuaria de Cartagena, plaza Héroes de Cavite, sin número, 30201 Cartagena.

c) **Idioma para redacción de ofertas:** Español.

10. a) **Personas admitidas a la asistencia de la apertura de ofertas:** Público en general.

b) **Fecha, lugar y hora de apertura:** Doce horas del siguiente día hábil al de terminación del plazo de presentación. Si dicho día fuera sábado, la apertura tendrá lugar el siguiente día hábil, en el salón de sesiones de la Autoridad Portuaria de Cartagena.

11. **Fianzas y garantías exigidas:** Fianza provisional, 8.140.478 pesetas. Fianza definitiva, 16.280.956 pesetas.

12. **Modalidad de financiación y pago:** Se efectuará con cargo al presupuesto de esta Autoridad Portuaria de Cartagena, y el abono se hará de acuerdo con el pliego de cláusulas administrativas particulares.

13. La capacidad para contratar con la Autoridad Portuaria, la acreditación de la personalidad de los licitadores y las prohibiciones e incompatibilidades se regirán por el pliego de cláusulas administrativas particulares y, en todo caso, por lo dispuesto en las reglas 5 y 6 de las normas generales de contratación del Ente Público de Puertos del Estado y de las Autoridades Portuarias, aprobadas con fecha 3 de mayo de 1993.

14. **Plazo de vinculación del licitador:** Un mes desde la apertura de proposiciones.

15. El procedimiento de este concurso se ajustará al pliego de cláusulas administrativas particulares aprobado al efecto, especialmente en lo referente a las proposiciones y su contenido. Los gastos de los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

16. Las proposiciones se redactarán de acuerdo con el modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Cartagena, 27 de septiembre de 1993.—El Presidente, José Luis Saura Roch.—El Secretario, Vicente Pérez Pardo.—49.183.

Resolución de la Autoridad Portuaria de Cartagena por la que se anuncia concurso, con variantes, de las obras de «Nueva alineación del muelle de Santa Lucía en el puerto de Cartagena».

1. **Nombre y dirección del Servicio que adjudica:** Autoridad Portuaria de Cartagena, plaza Héroes de Cavite, sin número, 30201 Cartagena.

2. **Modalidad de adjudicación:** Concurso.

3. **Lugar donde se realizan las obras:** Puerto de Cartagena (España).

4. **Naturaleza y cantidad:** Nueva alineación del muelle de Santa Lucía en el puerto de Cartagena.

5. **Presupuesto:** 1.998.307.002 pesetas, IVA incluido.

6. **Plazo de ejecución:** Veinticuatro meses.

7. **Clasificación de contratistas:** Subgrupo 3 (Canteras) del grupo A (Movimiento de tierras y perforaciones), y en los subgrupos 1 (Dragados), 2 (Escolleras) y 4 (Con cajones de hormigón armado) del grupo F (Marítimas). En todos los casos, la categoría de las obras será la «f».

8. **Nombre y dirección del Servicio donde pueden examinarse los documentos pertinentes:** Autoridad Portuaria de Cartagena, plaza Héroes de Cavite, sin número, 30201 Cartagena (España).

9. a) **Fecha límite de recepción de ofertas:** Hasta las trece horas del día en que se cumpla un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

b) **Dirección a la que deben remitirse:** Secretaría de la Autoridad Portuaria de Cartagena, plaza Héroes de Cavite, sin número, 30201 Cartagena.

c) **Idioma para redacción de ofertas:** Español.

10. a) **Personas admitidas a la asistencia de la apertura de ofertas:** Público en general.

b) **Fecha, lugar y hora de apertura:** Doce horas del siguiente día hábil al de terminación del plazo de presentación. Si dicho día fuera sábado, la apertura tendrá lugar el siguiente día hábil, en el salón de sesiones de la Autoridad Portuaria de Cartagena.

11. **Fianzas y garantías exigidas:** Fianza provisional, 39.966.140 pesetas. Fianza definitiva, 79.932.280 pesetas.

12. **Modalidad de financiación y pago:** Se efectuará con cargo al presupuesto de esta Autoridad Portuaria de Cartagena, y el abono se hará de acuerdo con el pliego de cláusulas administrativas particulares.

13. La capacidad para contratar con la Autoridad Portuaria, la acreditación de la personalidad de los licitadores y las prohibiciones e incompatibilidades se regirán por el pliego de cláusulas administrativas particulares y, en todo caso, por lo dispuesto en las reglas 5 y 6 de las normas generales de contratación del Ente Público de Puertos del Estado y de las Autoridades Portuarias, aprobadas con fecha 3 de mayo de 1993.

14. **Plazo de vinculación del licitador:** Tres meses desde la apertura de proposiciones.

15. El procedimiento de este concurso se ajustará al pliego de cláusulas administrativas particulares aprobado al efecto, especialmente en lo referente a las proposiciones y su contenido. Los gastos de los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

16. Las proposiciones se redactarán de acuerdo con el modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Cartagena, 27 de septiembre de 1993.—El Presidente, José Luis Saura Roch.—El Secretario, Vicente Pérez Pardo.—49.182.

Resolución del Parque de Maquinaria sobre adjudicación directa de una carretilla elevadora de horquilla de 1.600 kilogramos.

Vistas las ofertas presentadas para la adquisición directa de una carretilla elevadora de horquilla de 1.600 kilogramos, esta Dirección, aceptando el acuerdo de la Junta de Adquisiciones y Enajenaciones de este Organismo, adjudica dicha adquisición a la Empresa «Finanzauto, Sociedad Anónima», por su carretilla «Caterpillar F-35», en la cantidad total de 3.055.550 pesetas.

Madrid, 1 de octubre de 1993.—El Director del Parque, Enrique de Diego Sanz.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Dirección Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hacen públicas las adjudicaciones de los contratos de suministros que a continuación se relacionan.

Esta Dirección Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha resuelto hacer públicas las adjudicaciones, de fecha 13 de julio de 1993, de los contratos de suministros que a continuación se relacionan:

Equipamiento con destino a la Escuela Oficial de Idiomas de Valladolid, adjudicado, por el sistema de contratación directa, a la Empresa «Eductrade, Sociedad Anónima», por un importe de 9.303.699 pesetas.

Valladolid, 20 de septiembre de 1993.—El Director provincial, Angel Martínez de Paz.—47.932-E.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución del Instituto Nacional de Seguridad Social por la que se anuncia concurso público número 1/1993 para la contratación del servicio de limpieza de los diversos Centros pertenecientes a la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Seguridad Social en Valencia durante 1994.

Objeto: Servicio de limpieza de los diversos Centros dependientes de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Seguridad Social durante 1994.

Tipo de licitación: 24.576.000 pesetas.

Fianza provisional: 491.520 pesetas.

Pliego de condiciones: Estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Seguridad Social de Valencia, calle Jesús, número 19, segunda planta, Sección Servicios Generales, a partir del día siguiente hábil al de publicación del concurso en el «Boletín Oficial del Estado», por un periodo de veinte días.

Plazo de presentación: Hasta las catorce horas del vigésimo día hábil a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar: Registro General de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Seguridad Social, calle Jesús, número 19, de Valencia, segunda planta.

Apertura de pliegos: A las doce horas del día 22 de noviembre de 1993 en la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Seguridad Social, calle Jesús, número 19, de Valencia, salón de actos, quinta planta.

Valencia, 24 de septiembre de 1993.—El Director provincial, Angel González del Ama.—48.611-11.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se convoca concurso público para la contratación del suministro de equipamiento e instalaciones varias en el edificio prefabricado en madera con destino al comedor y servicios anejos del Centro Nacional de Educación Ambiental (CENEAM), en Valsain, Segovia.

Se convoca concurso público para adjudicar el suministro de equipamiento o instalaciones varias en el edificio prefabricado en madera con destino al comedor y servicios anejos del Centro Nacional de Educación Ambiental (CENEAM) en Valsain, Segovia.

El presupuesto de licitación es de 24.754.577 pesetas.

El modelo de proposición económica se adjunta como anexo al pliego de cláusulas administrativas.

El plazo de ejecución del contrato será el que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

La fianza provisional a nombre del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza (ICONA), será del 2 por 100 del presupuesto de licitación, que asciende a la cantidad de 495.092 pesetas.

El pliego de cláusulas estarán a disposición de los interesados en las oficinas de la Sección de Educación Ambiental (Servicios Centrales ICONA, Madrid) o en las dependencias de CENEAM (Valsain-Segovia), durante el tiempo de presentación de proposiciones.

Los ofertantes deberán presentar la documentación exigida en los pliegos en el Registro General del ICONA, calle Gran Vía de San Francisco, 4, Madrid, donde también podrán remitirse por correo, según los requisitos exigidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, junto con la proposición, en horas hábiles de oficina y dentro del plazo de presentación de ofertas.

El plazo de presentación será de veinte días hábiles siguientes a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», fecha en que quedará cerrado el plazo de admisión de ofertas, a las doce horas del día referido.

La Mesa de contratación para proceder a la apertura de las proposiciones económica se reunirá en la sede central de este Instituto, Gran Vía de San Francisco, 4, Madrid, a las doce horas del tercer día hábil, contado a partir del día en que finaliza el plazo de admisión de proposiciones.

Los gastos del anuncio serán a cargo del adjudicatario.

Madrid, 6 de agosto de 1993.—El Director, Santiago Marraco Solana.—49.137.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Resolución de los Servicios Centrales del Instituto Nacional de la Salud por la que se amplía información omitida en concurso de obras.

Los Servicios Centrales del Instituto Nacional de la Salud amplían información omitida del concurso 58/93, relativa a las obras de construcción del Centro de Salud en la avenida de Daroca (distrito Ciudad Lineal), de Madrid, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 227, de 22 de septiembre de 1993.

Clasificación que han de acreditar los empresarios: Grupo C, subgrupos 1 a 9, categoría 9.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Nuevo plazo de presentación de ofertas: Hasta el día 2 de noviembre de 1993, en el Registro General del INSALUD, calle Alcalá, 56, 28014-Madrid.

Fecha de apertura de plicas: El día 12 de noviembre de 1993, a las once horas, en la Dirección General del INSALUD, en el domicilio antes citado.

Madrid, 5 de octubre de 1993.—El Director general del INSALUD, José Luis Temes Montes.—48.180.

Resoluciones de las Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de la Salud en Asturias, Cantabria y Teruel por las que se convocan concursos de servicios.

DIRECCION PROVINCIAL DE ASTURIAS

Concurso 1993-0-0006. Contratación del servicio de protección y vigilancia del hospital «San Agustín», de Avilés.

Presupuesto: 21.600.000 pesetas.

Garantía provisional: 432.000 pesetas.

Clasificación que, en su caso, hayan de acreditar los empresarios: Grupo III, subgrupo 2, categoría B.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en el Departamento de Suministros del hospital «San Agustín», camino de Heros, 4, 33400 Avilés (Asturias).

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General del citado hospital, en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de plicas: El sexto día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de ofertas, a las once horas, en el citado hospital, en el domicilio indicado.

DIRECCION PROVINCIAL DE CANTABRIA

Concurso 14/1993. Contratación del servicio de limpieza de Consultas Externas del hospital de Sierrallana, Torrelavega.

Presupuesto: 22.800.000 pesetas.

Garantía provisional: 456.000 pesetas.

Clasificación que, en su caso, hayan de acreditar los empresarios: Grupo III, subgrupo 6, categoría A.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en el hospital de Sierrallana, calle Ruiz Tagle, 3. 1.º, 39300 Torrelavega (Cantabria).

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General del citado hospital, en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de plicas: El día 19 de noviembre de 1993, a las trece horas, en la Dirección Provincial del INSALUD, avenida de Cazoña, sin número, Santander.

DIRECCION PROVINCIAL DE TERUEL

Concurso 9/1993. Contratación de los servicios de limpieza del hospital general de Teruel «O. Polanco» y hospital comarcal de Alcañiz.

Presupuesto: 98.170.000 pesetas.

Garantía provisional: 1.963.400 pesetas.

Clasificación que, en su caso, hayan de acreditar los empresarios: Grupo C, subgrupo 6, categoría C.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en la Sección de Suministros del hospital general de Teruel «O. Polanco», avenida Ruiz Jarabo, sin número, 44002 Teruel.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General del citado hospital, en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de plicas: El decimosexto día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de ofertas (si fuese sábado, se trasladaría al siguiente día hábil), en la sala de juntas del citado hospital, en el domicilio indicado.

Las modalidades esenciales de financiación y pago, condiciones mínimas de carácter económico y técnico, el plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta, los criterios que se seguirán para la adjudicación del contrato, así como los plazos de entrega, serán los establecidos en los pliegos de condiciones.

Las proposiciones de los anteriores concursos se formularán en el modelo oficial y deberán ser presentadas, junto con la documentación exigida por los pliegos de condiciones, hasta el día 2 de noviembre de 1993, en el lugar que se indica en cada uno de ellos, antes de las trece horas del último día o de las veinticuatro si se envían por correo.

El importe de este anuncio y el de los que se publiquen en la prensa serán por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 5 de octubre de 1993.—El Director general del INSALUD, José Luis Temes Montes.—47.928.

Resoluciones de las Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de la Salud en León y Servicios Centrales por las que se convocan concursos de suministros.

DIRECCION PROVINCIAL DE LEON

Concurso 12/1993. Adquisición de maquinaria y aparataje con destino al Complejo Hospitalario de León.

Presupuesto: 160.100.156 pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100.

Se licitará por lotes o por la totalidad.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en la Unidad de Compras del Complejo Hospitalario de León (edificio «Virgen Blanca»), calle Altos de Nava, sin número, 24008 León, hasta el día 25 de octubre de 1993.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Hasta el día 2 de noviembre de 1993, en el Registro General del citado Complejo Hospitalario, en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de plicas: Documentación general, el día 4 de noviembre de 1993. Documentación económica, el día 9 de noviembre de 1993. Ambos actos se celebrarán a las nueve horas, en la sala de Juntas del citado Complejo Hospitalario, en el domicilio indicado.

Este concurso ha sido enviado para su publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» el día 20 de septiembre de 1993.

SERVICIOS CENTRALES

Concurso 9/1993. Determinación de tipo de guantes de cirugía y cura, con destino a Instituciones Sanitarias dependientes del INSALUD.

Garantía provisional: 500.000 pesetas.

Se licitará por lotes o por la totalidad.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en la Dirección General del INSALUD, Subdirección General de Compras y Mantenimiento, Servicio de Suministros, calle Alcalá, 56, 28071 Madrid.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Hasta el día 29 de diciembre de 1993, en el Registro General del INSALUD, en el domicilio antes citado.

Fecha de apertura de plicas: El día 16 de febrero de 1994, a las doce horas, en el salón de actos del INSALUD, en el domicilio indicado.

Concurso 11/1993. Determinación de tipo de lentes intraoculares, con destino a Instituciones Sanitarias dependientes del INSALUD.

Garantía provisional: 500.000 pesetas.

Se licitará por lotes o por la totalidad.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en la Dirección General del INSALUD, Subdirección General de Compras y Mantenimiento, Servicio de Suministros, calle Alcalá, 56, 28071 Madrid.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Hasta el día 28 de diciembre de 1993, en el Registro General del INSALUD, en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de plicas: El día 15 de febrero de 1994, a las doce horas, en el salón de actos del INSALUD, en el domicilio antes citado.

Estos dos concursos han sido enviados para su publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» el día 27 de septiembre de 1993.

Las modalidades esenciales de financiación y pago, condiciones mínimas de carácter económico y técnico, el plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta, los criterios que se seguirán para la adjudicación del contrato, así como los plazos de entrega, serán los establecidos en los pliegos de condiciones.

Las proposiciones de los anteriores concursos se formularán en el modelo oficial y deberán ser presentadas, junto con la documentación exigida por los pliegos de condiciones en el plazo y lugar que se indica en cada uno de ellos, antes de las trece horas del último día, o de las veinticuatro si se envían por correo.

El importe de este anuncio y el de los que se publiquen en la prensa serán por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 6 de octubre de 1993.—El Director general del INSALUD, José Luis Temes Montes.—47.927.

MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se resuelve la adjudicación del concurso público número 152/93, para la contratación de una póliza colectiva de seguros para los usuarios del programa de vacaciones de tercera edad durante la temporada 1993-1994.

Con fecha 20 de julio de 1993, esta Dirección General dictó Resolución convocando un concurso público número 152/93, para la adjudicación de la contratación de una póliza colectiva de seguros para los usuarios del programa de vacaciones de tercera edad durante la temporada 1993-1994. Con fecha 22 de julio de 1993 fue publicada la anterior Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» número 174. El gasto propuesto se distribuye en las anualidades 1993 por importe de 61.050.000 pesetas, y 1994, por importe de 123.950.000 pesetas, lo que supone un total para las dos anualidades de 185.000.000 de pesetas. El expediente fue fiscalizado por la Intervención General de la Seguridad Social, con fecha 22 de julio de 1993. Como consecuencia de las actuaciones llevadas a cabo por la Mesa de Contratación, se han recibido las proposiciones económicas, el acta número 31/1993, de 6 de septiembre, levantada por la Mesa de Contratación constituida al efecto, así como informe técnico de fecha 9 de septiembre de 1993 sobre las ofertas presentadas por las Empresas: «Compañía Europea de Seguros, Sociedad Anónima», «Winterthur, Sociedad Suiza de Seguros». Analizado y valorado el contenido de las dos ofertas de las candidaturas anteriores, que fueron admitidas, así como el de la documentación remitida por la Mesa de Contratación, esta Dirección General, en base a los criterios establecidos por el pliego de cláusulas administrativas particulares (cláusula 9, segundo párrafo del punto 9.3), y de conformidad con el artículo 36 de la Ley de Contratos del Estado, y autorizada la contratación y consiguiente gasto por la excelentísima señora Ministra de Asuntos Sociales, en fecha 10 de septiembre de 1993, ha tenido a bien resolver:

Primero.—La adjudicación del concurso público 152/93, a favor de la Empresa «Compañía Europea

de Seguros, Sociedad Anónima», por un importe de 176.358.000 pesetas.

Segundo.—En consecuencia con lo dispuesto en el artículo 6.º del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, en ningún caso procederá la revisión de precios.

Tercero.—La prestación de los servicios se efectuará de conformidad con lo establecido en los pliegos que han servido de base para la resolución del concurso y con el correspondiente contrato que habrá de formalizarse dentro de los treinta días siguientes a la notificación de la presente Resolución. Será requisito indispensable para la firma del correspondiente contrato que la Empresa adjudicataria asuma las obligaciones derivadas de los pliegos de cláusulas administrativas y prescripciones técnicas, debiendo constituir una fianza definitiva, en el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la notificación de la presente Resolución, por el importe del 4 por 100 del presupuesto de licitación, rigiendo al respecto lo dispuesto para la fianza provisional.

Madrid, 20 de septiembre de 1993.—El Director general, Héctor Maravall Gómez-Allen.—47.293-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución del Instituto Catalán de la Salud por la que se anuncia concurso público para la contratación del servicio de mantenimiento de la planta industrial del Hospital Universitario «Germans Trias i Pujol», de Badalona.

El Director Económico-Financiero del Hospital Universitario «Germans Trias i Pujol», del Instituto Catalán de la Salud, hace pública la convocatoria para la contratación del siguiente servicio:

Objeto: Expediente 201/94 SE.

Título: «Mantenimiento de la central térmica, frigorífica, de distribución de agua y de control del Hospital Universitario "Germans Trias i Pujol", de Badalona».

Presupuesto total: 36.000.000 de pesetas.

Duración del contrato: Un año.

Exposición de los pliegos: Estarán expuestos durante el plazo de presentación de las proposiciones en la Unidad de Gestión Económica del Hospital Universitario «Germans Trias i Pujol», carretera del Canyet, sin número, 08916-Badalona, de ocho treinta a trece treinta horas, de lunes a viernes.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto, según el apartado 10 del cuadro de características del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Oferta económica: En el sobre C), «Documentación económica», de acuerdo con lo que determina la cláusula 9.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación: El último día de presentación será el 2 de noviembre de 1993 y se aceptarán los pliegos hasta las trece treinta horas. Se admitirán las proposiciones enviadas por correo que cumplan lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 26 de noviembre.

Lugar de presentación de las proposiciones: Las ofertas se presentarán en la Unidad de Gestión Económica del Hospital Universitario «Germans Trias i Pujol», carretera del Canyet, sin número, 08916-Badalona.

Apertura de las proposiciones: El acto público de apertura de las ofertas económicas lo realizará la Mesa de Contrataciones en la sala de juntas del Hospital, a las nueve treinta horas del día 12 de noviembre de 1993.

Documentación a presentar por los licitadores: En el sobre A), «Documentación personal», de la manera que determina la cláusula 9.2.2; en el sobre B), «Documentación técnica», de la manera que determina la cláusula 9.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Badalona, 27 de septiembre de 1993.—El Director Económico-Financiero del Hospital Universitario «Germans Trias i Pujol», Antoni Domec i Novales.—49.185.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

Resolución de la Consejería de Educación y Ciencia por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público, de «Suministro, mobiliario, cocina-comedor y deportivo para Centros públicos».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratos del Estado,

Esta Consejería de Educación y Ciencia, ha resuelto hacer pública la adjudicación de «Fabricación, entrega e instalación de mobiliario, material de cocina-comedor y deportivo con destino a Centros de Enseñanzas Primarias, Enseñanzas Secundarias y Universidades dependientes de la Consejería de Educación y Ciencia».

Empresa: «Federico Giner, Sociedad Anónima». Fecha de adjudicación: 30 de agosto de 1993. Importe: 98.171.000 pesetas.

Empresa: «Forespan, Sociedad Anónima». Fecha de adjudicación: 30 de agosto de 1993. Importe: 186.779.480 pesetas.

Empresa: «El Corte Inglés, Sociedad Anónima». Fecha de adjudicación: 30 de agosto de 1993. Importe: 164.327.764 pesetas.

Empresa: «Universita, Sociedad Anónima». Fecha de adjudicación: 30 de agosto de 1993. Importe: 209.009.881 pesetas.

Empresa: «Móstoles Industrial, Sociedad Anónima». Fecha de adjudicación: 30 de agosto de 1993. Importe: 6.889.500 pesetas.

Empresa: Sacai, Sociedad Anónima Laboral». Fecha de adjudicación: 30 de agosto de 1993. Importe: 14.969.500 pesetas.

Empresa: «F. L. Antonio Betere, Sociedad Anónima». Fecha de adjudicación: 30 de agosto de 1993. Importe: 7.502.000 pesetas.

Empresa: «Agrum, Sociedad Anónima». Fecha de adjudicación: 30 de agosto de 1993. Importe: 2.200.352 pesetas.

Empresa: «Industrias Mam, Sociedad Anónima». Fecha de adjudicación: 30 de agosto de 1993. Importe: 5.493.250 pesetas.

Empresa: «Cyma Fuego, S. C. L.». Fecha de adjudicación: 30 de agosto de 1993. Importe: 4.385.525 pesetas.

Empresa: «Tabervall, Sociedad Anónima». Fecha de adjudicación: 30 de agosto de 1993. Importe: 83.013.362 pesetas.

Empresa: «Dasa y Noshaga, Sociedad Anónima». Fecha de adjudicación: 30 de agosto de 1993. Importe: 30.517.700 pesetas.

Empresa: «Arpa, Sociedad Anónima». Fecha de adjudicación: 30 de agosto de 1993. Importe: 13.138.110 pesetas.

Empresa: «Avira, Sociedad Anónima». Fecha de adjudicación: 30 de agosto de 1993. Importe: 12.750.000 pesetas.

Sevilla, 5 de agosto de 1993.—P. D. (Orden de 17 de febrero de 1988), el Director general de Construcciones y Enseñanza Escolar, Eusebio Rojas-Marcos Merchante.—48.255.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Castellón por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

La excelentísima Diputación Provincial de Castellón, en sesión de la Comisión de Gobierno celebrada el día 13 de abril de 1993, acordó adjudicar el concurso para la contratación del servicio de limpieza de las dependencias de la Diputación Provincial a «Limasa Mediterránea, Sociedad Anónima», por el precio de 171.970.142 pesetas/año.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Castellón de la Plana, 9 de septiembre de 1993.—El Secretario general, Manuel Marín Herrera.—El Presidente, Francisco Solsona Garbí.—46.783-E.

Resolución de la Diputación Provincial de Castellón por la que se anuncia la contratación, por concurso, de un seguro de vida para el personal y miembros de la misma.

Objeto: Contratación, por concurso, de un seguro de vida para el personal y miembros de la Diputación Provincial de Castellón.

Duración del contrato: Cinco años.

Tipo de licitación: Se fija como precio de licitación máximo del contrato la cantidad de 4.000.000 de pesetas anuales.

Fianza provisional: 400.000 pesetas.

Proposiciones: Se presentarán, de nueve a trece horas, en la Sección de Hacienda-Contratación de la Diputación, dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar de la publicación del anuncio de contratación en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón».

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de), enterado del expediente, pliego de condiciones y demás antecedentes que rigen la contratación, por concurso, de un seguro de vida para el personal y miembros de la Diputación Provincial de Castellón, según anuncio publicado en (clase, número y fecha del diario oficial), acepta todo ello en su integridad, proponiendo como prima total anual la cantidad de (en letra y número) pesetas, y como prima complementaria por cada inclusión de un miembro más a cubrir por el seguro pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Apertura de plicas: En el salón de plenos de la Diputación Provincial, a las nueve treinta horas del día hábil siguiente a transcurridos veinte desde la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón», el sobre de la documentación, y a las doce horas del siguiente día hábil el sobre de la oferta económica.

Fianza definitiva: 800.000 pesetas.

Gastos: Los anuncios en diarios oficiales y otros de difusión de la licitación serán de cuenta del adjudicatario.

Los pliegos de condiciones se encuentran, a disposición de los licitadores, en la Sección de Hacienda-Contratación de la Diputación Provincial.

Castellón de la Plana, 15 de septiembre de 1993.—El Presidente, Francisco Solsona Garbí.—El Secretario general, Manuel Marín Herrera.—46.351.

Resolución de la Diputación Provincial de La Coruña por la que se anuncia la subasta de las obras incluidas en el Programa Operativo Local 1993, adicional 1.

Objeto: De conformidad con la Resolución de la Presidencia número 14.234, de 27 de septiembre de 1993, se anuncian las subastas de las obras comprendidas en el Programa Operativo Local 1993, adicional 1, que a continuación se relacionan:

Obra: Acceso a Gandario.

Presupuesto: 20.633.957 pesetas.

Fianza provisional: 412.680 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 4, categoría d.

Obra: Acceso a Zapateira.

Presupuesto: 41.482.930 pesetas.

Fianza provisional: 829.659 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 1, categoría c, y grupo G, subgrupo 6, categoría b.

Obra: Bombeo y depósito en O Xobre. Ampliación a red de abastecimiento a Riveiriña-Conchido.

Presupuesto: 49.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 980.000 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 1, categoría d.

Obra: Alcantarillado Sabón.

Presupuesto: 14.530.815 pesetas.

Fianza provisional: 290.617 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 1, categoría d.

Plazo: Estas obras serán entregadas provisionalmente en el plazo que figura en el pliego de condiciones.

Pagos: Se efectuarán mensualmente contra certificación de obra realmente ejecutada, con cargo al crédito consignado en el presupuesto vigente.

Garantía definitiva: El adjudicatario vendrá obligado a constituir una garantía definitiva sobre el 4 por 100 del presupuesto de la obra.

Cuando la fianza se constituya en aval bancario, éste habrá de ser solidario y sin beneficio de excusión y deberá hacerse constar así en el documento respectivo y a disposición del ilustrísimo señor Presidente, y deberá depositarse en la Caja de la Corporación (Depositaria de Fondos Provinciales).

Proposiciones: Se presentarán ajustadas al siguiente modelo:

Don, con domicilio en, calle, número, teléfono, con documento nacional de identidad (o pasaporte o documento que lo sustituya número), (actuando en nombre propio (o en representación de, documento nacional de identidad número, y con domicilio en, calle, número), desea tomar parte en la subasta convocada por y publicada en de fecha, para la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de, y a cuyos efectos hace constar:

1.º Que ofrece el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas, en relación con el tipo de licitación.

2.º Que conoce y acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones del presente contrato.

3.º Que acompaña en los correspondientes sobres la documentación exigida en el pliego de condiciones.

(Lugar, fecha, firma y rúbrica del licitador.)

Presentación de plicas: En la Sección de Patrimonio y Contratación, en horas de nueve a trece, dentro del plazo de los diez días hábiles computados desde el siguiente a la última inserción de este anuncio.

Apertura de plicas: A las doce horas del día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de plicas.

La Coruña, 27 de septiembre de 1993.—El Presidente, Salvador Fernández Moreda.—El Secretario, José Luis Almau S.—49.157-2.

Resolución de la Diputación Provincial de La Coruña por la que se anuncia concurso de redacción de proyecto y ejecución de las obras de construcción de una estación de tratamiento de agua potable en el polígono industrial de Sabón-Arteixo (La Coruña).

1.º **Objeto:** De conformidad con el acuerdo plenario adoptado en sesión celebrada el 10 de septiembre de 1993, se anuncia el concurso siguiente:

Redacción de proyecto y ejecución de las obras de construcción de una estación de tratamiento de agua potable en el polígono de Sabón-Arteixo (La Coruña) (programa operativo local de 1993, adicional 1).

2.º **Presupuesto:** 134.826.000 pesetas.

3.º **Fianza provisional:** 2.696.520 pesetas.

4.º **Clasificación del contratista:** Grupo K, subgrupo 8, categoría E; grupo E, subgrupo 1, categoría 2, y grupo E, subgrupo 6, categoría e.

5.º **Documentación:** Plazo de presentación:

a) De presentación de plicas: Treinta días.

b) De entrega de proyecto: El mismo plazo indicado en el apartado a).

6.º **Proposiciones:** Se presentarán ajustadas al siguiente modelo:

Don, con domicilio en, calle, número, teléfono, con documento nacional de identidad (o pasaporte o documento que lo sustituya) número, actuando en nombre propio (o en representación de, documento nacional de identidad número, y con domicilio en, calle, número), desea tomar parte en el concurso convocado por y publicado en fecha para la redacción de proyecto y ejecución de las obras de, y a cuyos efectos hace constar:

1. Que ofrece el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas, en relación con el tipo de licitación.

2. Que conoce y acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones.

3. Que acompaña en los correspondientes sobres la documentación exigida en el pliego de condiciones.

(Lugar, fecha, firma y rúbrica del licitador.)

7.º **Garantía definitiva:** El adjudicatario vendrá obligado a constituir una garantía definitiva sobre el 4 por 100 del presupuesto de la obra.

Cuando la fianza se constituya en aval bancario, éste habrá de ser solidario y sin beneficio de excusión y deberá hacerlo constar así en el documento respectivo y a disposición del ilustrísimo señor Presidente y deberá depositarse en la Caja de la Corporación (Depositaria de Fondos Provinciales).

8.º **Plazo de ejecución:** No podrá exceder de nueve meses.

9.º **Presentación de plicas:** En la Sección de Patrimonio y Contratación, en horas de nueve a trece, dentro del plazo de los treinta días hábiles, computados desde el siguiente a la última inserción de este anuncio.

10. **Apertura de plicas:** A las doce horas del día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de plicas.

11. **Exposición del pliego:** El pliego de condiciones queda expuesto al público en la Sección de Patrimonio y Contratación, durante el plazo de ocho días, a los efectos previstos en el artículo 122.2 del Decreto Legislativo 781/1986.

12. El expediente está de manifiesto en la Sección de Patrimonio y Contratación.

La Coruña, 29 de septiembre de 1993.—El Presidente, Salvador Fernández Moreda.—El Secretario, José Luis Almau S.—49.139-2.

Resolución del Ayuntamiento de Aguilar de Campoo por la que se anuncia concurso para adjudicación de una terminal de mercancías y área de servicio en la CN-611, en Cabria (Ayuntamiento de Aguilar de Campoo).

Objeto: Contratar, mediante concurso, la adjudicación de una terminal de mercancías y área de servicio en la CN-611, en Cabria, de conformidad con el pliego de cláusulas generales aprobado por el pleno en fecha 6 de septiembre de 1993, pudiendo, durante los primeros ocho días, formular reclamaciones contra el pliego, y de formularse alguna se suspenderá el concurso, anunciándose de nuevo una vez resueltas.

Canon: El concursante formulará en su proposición el canon anual que ofrece al Ayuntamiento, que será como mínimo de 6.000 pesetas plaza/año.

Presentación de proposiciones: en sobre cerrado, acompañando el modelo de proposición y la documentación referida en el pliego, en el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al que se inserte este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro Especial de Plicas del Ayuntamiento de Aguilar de Campoo, en horario de nueve a catorce horas.

Fianza: El importe de la fianza provisional es de 7.000.000 de pesetas. La garantía definitiva se fija en 14.000.000 de pesetas.

Apertura de plicas: En la Alcaldía, a las trece horas del día siguiente a aquel en que se cumplan los veinte días hábiles de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», si coincidiese sábado sería al siguiente día hábil.

Gastos: El adjudicatario queda obligado al pago del importe de los anuncios y de cuantos gastos se originen con motivo de los trámites preparatorios y de formalización del contrato.

Aguilar de Campoo, 16 de septiembre de 1993.—El Alcalde, Jesús María Castro Asensio.—46.506.

Anexo

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de, vecino de, con domicilio en, enterado del pliego de condiciones del concurso público para la adjudicación, en régimen de concesión, de la construcción y explotación de una terminal de mercancías y área de servicio, en Cabria, lo acepta en su integridad, adjunta la documentación exigida y se compromete a tomar a su cargo la construcción en las condiciones siguientes:

El plazo de construcción será de meses. La forma de financiación a que se proyecta recurrir es

El canon que se ofrece por la concesión es para el primer año de pesetas/plaza. Otras condiciones.

Asimismo, se compromete al cumplimiento de lo legislado en materia fiscal y laboral y de protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma.)

Resolución del Ayuntamiento de Alcalá de los Gazules por la que se anuncia concurso público para la concesión de la explotación del Campamento de Turismo Municipal de «Patrite».

Aprobado por el Pleno de la Corporación, en sesión del día 24 de septiembre de 1993, el pliego de bases que han de regir la concesión administrativa para la explotación del Campamento de Turismo

Municipal de «Patrite», se anuncia el concurso público para la adjudicación del contrato, con las siguientes características:

Objeto: Es objeto del concurso la contratación de la concesión administrativa para la explotación del Campamento de Turismo Municipal de segunda categoría, que se denominará «Camping de Patrite».

Condiciones económicas: Se fija como canon mínimo inicial anual, mejorable al alza, la cantidad de 5.000.000 de pesetas. El licitador podrá ofrecer, en su proposición, el adelanto de una o varias anualidades del canon, comprometiéndose a satisfacerlas dentro de la primera de las anualidades de vigencia de la concesión, además del canon correspondiente a esta primera anualidad.

Plazo: Se establece un plazo máximo de quince años, mejorable a la baja.

Gastos: Los gastos derivados de la formalización del presente contrato, tales como los de publicación de los correspondientes anuncios, los honorarios del Notario autorizante, etc., serán a cuenta y cargo exclusivamente del adjudicatario.

Fianza provisional: 1.000.000 de pesetas.

Fianza definitiva: 3.000.000 de pesetas.

Presentación de proposiciones: las proposiciones redactadas según el modelo que acompaña como anexo a estas cláusulas se dirigirán al Ayuntamiento de Alcalá de los Gazules, bajo sobre cerrado y firmado por el licitante, con el título de «Concurso para la explotación del Camping de Patrite. Proposición», en un plazo de diez días, contados desde el siguiente a partir de la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Durante todo este tiempo, y durante los ocho días siguientes a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrá ser examinado el pliego de bases, el cual se halla a disposición del público en la Secretaría. Sólo durante el último de los plazos indicados se admitirán reclamaciones contra los mismos. En este mismo sobre se incluirá, en caso de presentarse, la Memoria valorada de las obras complementarias de mejora que el licitador propone realizar antes de la entrada en funcionamiento de las instalaciones.

En sobre aparte, con el título «Concurso para la explotación del Camping de Patrite. Documentación complementaria», igualmente firmado por el licitante, se incluirán:

1. Memoria acreditativa de su conocimiento y competencia en el negocio de Actividades y Explotaciones Turísticas, en la que el licitante expresa su interés en la concesión, indique las estructuras, organización, plantilla del personal, funcionamiento y administración que dará a la explotación, así como las actuaciones publicitarias previstas para la difusión de las instalaciones y proponga las tarifas a aplicar a los usuarios. En todo caso, la propuesta de las tarifas deberá ser acompañada de un estudio económico, con descomposición de las mismas en los distintos factores que la constituyen, justificando cada uno de ellos.

La personalidad de los licitadores deberá acreditarse mediante escritura inscrita en el Registro Mercantil, si es Sociedad, o fotocopia legalizada del documento nacional de identidad.

Los que comparezcan o firmen proposiciones en nombre de otro, presentarán poder bastantado por el Secretario de la Corporación.

2. Acreditación de estar al día en el pago del Impuesto sobre Actividades Económicas y de la Seguridad Social.

3. Declaraciones y documentos de ingreso del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas o del Impuesto de Sociedades y de los pagos a cuenta del Impuesto sobre el Valor Añadido.

4. Declaración jurada de no estar incluso en causa de incapacidad o incompatibilidad para contratar con la Administración con arreglo a las disposiciones vigentes.

5. Resguardo acreditativo de haber constituido la fianza provisional.

Apertura de plicas: La apertura de las proposiciones presentadas se realizará a las doce horas del

primer día hábil siguiente al de finalización para la presentación de las proposiciones. Si el último día del plazo fuese sábado, éste quedará ampliado automáticamente hasta el lunes siguiente. De formularse reclamaciones contra los pliegos, el concurso se aplazará en lo necesario para resolverlas. Si el acto de apertura de plicas debiera tener lugar en sábado, éste se trasladará automáticamente al lunes siguiente.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, vecino de, provincia de, en su propio nombre o en representación de, con domicilio en, según acredita mediante

Manifiesta:

Que está enterado del anuncio publicado por el Ayuntamiento de Alcalá de los Gazules, por el que se convoca concurso público para la adjudicación de la explotación del Campamento de Turismo Municipal de segunda categoría, y

a) Acepta plenamente, y por tanto, sin ninguna clase de reservas, el pliego de condiciones del respectivo contrato y cuantas obligaciones y responsabilidades se deriven del mismo como licitador y, si lo fuese, como adjudicatario de la concesión.

b) Declara bajo su responsabilidad no encontrarse incurso en ninguna de las causas de incompatibilidad para contratar con la Administración establecidas en la normativa vigente.

c) Acompaña los documentos exigidos en el pliego de cláusulas administrativas.

d) Propone como canon anual inicial, la cantidad de(en letra y número) pesetas.

e) Ofrece el adelanto de anualidad/es (en letra y número) de dicho canon, las cuales se compromete a satisfacer dentro de la primera anualidad de la concesión, además del canon correspondiente a esta primera anualidad.

Propone como plazo de concesión del servicio años (consignar este dato primero en letra y luego en número).

Se propone la realización, antes de la entrada en funcionamiento de las instalaciones, de las obras de mejora que se relacionan en la Memoria valorada que acompaña a la presente proposición y cuyo presupuesto total es de (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Alcalá de los Gazules, 24 de septiembre de 1993.—El Alcalde, Luis Romero Acedo.—48.321.

Resolución del Ayuntamiento de Alovera por la que se anuncia concurso para la construcción de Casa Consistorial.

Aprobación de pliego de condiciones y contratación simultánea obra: Construcción de Casa Consistorial.

Presupuesto: 48.216.347 pesetas.

Fianzas: Provisional, 964.327 pesetas; definitiva, 1.928.654 pesetas.

Sistema de contratación: Concurso.

Pliego de condiciones: Se puede consultar en la Secretaría del Ayuntamiento, de diez a trece horas, pudiéndose presentar reclamaciones durante el plazo de ocho días y quedando definitivos si no se presentaren.

Clasificación de contratista: Grupo: C, categoría: C.

Presentación de proposiciones: Veinte días a contar desde la finalización del plazo anterior, aplazándose cuanto resulte necesario en el supuesto de que se presentasen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Apertura de plicas: Al día siguiente hábil al de finalización del de presentación de proposiciones

a las trece horas, en la Casa Consistorial a este efecto el sábado no se entiende hábil.

Los plazos comenzarán a contarse a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones se ajustarán al siguiente

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, provisto de documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en el de, cuya representación acredito con el poder bastantado que acompaño), declaro que perfectamente enterado del proyecto, presupuesto, pliegos de condiciones técnicas, jurídicas y económico-administrativas y demás documentos del expediente para contratar mediante concurso la ejecución de las obras de construcción de Casa Consistorial en Alovera, me comprometo a realizarlas con estricta sujeción a las condiciones fijadas por la cantidad de, pesetas.

Adjunto resguardo de haber constituido la garantía provisional de 964.327 pesetas y declaración de no estar incurso en alguno de los casos del artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado y 23 del Reglamento de Contratación del Estado, así como el resto de la documentación determinada en la cláusula décima del pliego de condiciones administrativas.

Asimismo, me comprometo a cumplir lo dispuesto por las leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y Seguridad Social.

Como mejoras en la ejecución de la obra indico las siguientes:

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Alovera, 13 de septiembre de 1993.—La Alcaldesa, María del Carmen Plaza Castro.—48.371.

Resolución del Ayuntamiento de Basauri (Vizcaya) por la que se anuncia la adjudicación de la redacción del proyecto, ejecución y explotación de un garaje aparcamiento junto al Ambulatorio de Uribarri.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria y urgente, celebrada el día 20 de mayo de 1993, acordó adjudicar a la Empresa «Eusko Promociones, Sociedad Anónima», la redacción de proyecto, ejecución y explotación de un garaje aparcamiento junto al Ambulatorio de Uribarri, en su oferta variante, que en sus principales parámetros es la siguiente:

Número de plazas: 566 parcelas.
Dimensiones medias: 4,80 por 2,35 metros.
Plazo de ejecución: Doce meses.
Precio parcela: 1.178.750 pesetas, con IVA.
Canon anual: 1.500 pesetas plaza.
Cuota mensual: 2.500 pesetas plaza.
Cuota urbanización: 96.960.000 pesetas.
Presupuesto publicidad: 12.659.000 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento. Basauri, 13 de septiembre de 1993.—El Alcalde, Roberto Otxandio Izagirre.—47.268-E.

Resolución del Ayuntamiento de Basauri (Vizcaya) por la que se anuncia la adjudicación de la redacción del proyecto, ejecución y explotación de un garaje aparcamiento en la plaza de Arizgoiti.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria y urgente, celebrada el día 20 de mayo de 1993, acordó adjudicar a la Empresa «Eusko Promociones,

Sociedad Anónima», la redacción de proyecto, ejecución y explotación de un garaje aparcamiento en la plaza de Arizgoiti, en su oferta variante, que en sus principales parámetros es la siguiente:

Número de plazas: 333 parcelas.
Dimensiones medias: 4,80 por 2,35 metros.
Plazo de ejecución: Doce meses.
Precio parcela: 1.380.750 pesetas, con IVA.
Canon anual: 1.500 pesetas plaza.
Cuota mensual: 2.500 pesetas plaza.
Cuota urbanización: 102.380.000 pesetas.
Presupuesto publicidad: 12.659.000 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento. Basauri, 13 de septiembre de 1993.—El Alcalde, Roberto Otxandio Izagirre.—47.267-E.

Resolución del Ayuntamiento de Fabero por la que se hace pública la adjudicación de la subasta para la construcción en Fabero de un centro polifuncional.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 124.1 del texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de régimen local, aprobado mediante Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se hace público que mediante acuerdo de fecha 13 de septiembre de 1993 del Pleno de este Ayuntamiento, se ha procedido a la adjudicación del siguiente contrato de obras:

Obra: Construcción en Fabero de un centro polifuncional.

Ajudicatario: Empresa «Construcciones Obras Públicas y Promociones Salvador Calleja e Hijos, Sociedad Limitada», con domicilio social en Ponferrada, calle avenida de América, número 12.

Forma de adjudicación: Subasta.

Precio de adjudicación: 45.045.000 pesetas.

Fabero, 17 de septiembre de 1993.—El Alcalde.—46.775-E.

Resolución del Ayuntamiento de Figueres (Girona) por la que se anuncia concurso para la prestación del servicio de conservación de zonas verdes.

El Pleno del Ayuntamiento, en la sesión celebrada el día 4 de agosto de 1993, acordó convocar un concurso público para la adjudicación en régimen de concesión administrativa de la prestación del servicio de conservación de las zonas verdes dependientes del Ayuntamiento de Figueres y aprobó el pliego de cláusulas económico-administrativas y el pliego de cláusulas técnicas que han de regir el mencionado concurso. Los pliegos referidos fueron expuestos al público mediante anuncio que se fijó en el tablón de anuncios del Ayuntamiento el día 12 de agosto de 1993 y que salió publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 209, de 1 de septiembre de 1993; en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 1.790, de 30 de agosto de 1993, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 108, de 2 de septiembre de 1993. En el anuncio mencionado se hizo pública simultáneamente la convocatoria del concurso, con la advertencia de que, si se presentaban reclamaciones contra los pliegos, la licitación se aplazaría en lo que conviniera. Dado que se presentó una reclamación contra los pliegos, la licitación quedó aplazada hasta la resolución de ésta, según lo dispuesto en los artículos 122 y 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local. El Pleno del Ayuntamiento, en la sesión celebrada el día 24 de septiembre de 1993, resolvió la reclamación presentada a los pliegos desestimándola. Por todo ello, se convoca el concurso men-

cionado que se regirá por las mismas condiciones recogidas en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 209, en el «Diario Oficial de la Generalidad» número 1.790 y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 108 antes mencionados, excepto en lo que se refiere al plazo de presentación de proposiciones, que será el de los veinte días hábiles siguientes al de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona», en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y en el «Boletín Oficial del Estado». Las proposiciones deberán ser entregadas en la Secretaría General de la Corporación, de las nueve a las catorce horas, en días hábiles.

Figueres, 28 de septiembre de 1993.—El Alcalde-Presidente, María Lorca Bard.—49.186.

Resolución del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid relativa a la adjudicación de licencias de auto-taxi.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y en el «Boletín Oficial del Estado» de fechas 7 y 9 de septiembre de 1993 se publicaron anuncios sobre convocatoria para la provisión de plazas de auto-taxi. Observados errores materiales en la redacción de los pliegos que sirven de base para dicha convocatoria, y subsanados los mismos, se somete a información pública por el plazo de veinte días hábiles a partir de la publicación de este anuncio en el último del «Boletín Oficial del Estado» o del «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

Las instancias solicitando tomar parte en la adjudicación se facilitarán en el Registro de Entrada del Ayuntamiento en horas de nueve a catorce.

Las Rozas de Madrid, 23 de septiembre de 1993.—El Alcalde.—49.203.

Resolución del Ayuntamiento de Polanco (Cantabria) referente al anuncio de subasta de obras de pavimentación de vías públicas.

Publicado el anuncio de referencia en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cantabria» de 17 de septiembre de 1993, por el presente se comunica:

Que la presentación de proposiciones se hará en la Secretaría del Ayuntamiento, hasta las catorce horas del día vigésimo de la publicación de este anuncio o el siguiente hábil si fuera festivo.

Las demás condiciones son las que figuran en el referido «Boletín Oficial de la Provincia de Cantabria» y pliego de condiciones.

Polanco, 20 de septiembre de 1993.—El Alcalde, Luis Lobón González.—48.515.

Resolución del Ayuntamiento de San Andrés del Rabanedo por la que se anuncia subasta para la enajenación de una parcela municipal.

El Ayuntamiento de San Andrés del Rabanedo convoca subasta para la enajenación de una parcela municipal en el sector S-2 de las normas subsidiarias municipales de planeamiento de San Andrés del Rabanedo de acuerdo con el pliego de condiciones aprobado por acuerdo de la Comisión de Gobierno de fecha 20 de julio de 1993 y publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de León» número 185, de fecha 14 de agosto de 1993.

Objeto: La enajenación de la parcela con las siguientes características: 8 por 100 en proindiviso de parcela de terreno en término de San Andrés

del Rabanedo, al sitio de La Molinera, de una superficie de 627,90 metros cuadrados.

Precio de la enajenación: El tipo de licitación se establece en la cantidad de 1.000.000 de pesetas, IVA incluido, que podrá ser mejorada al alza por los proponentes.

Fianza provisional: 150.000 pesetas.

Fianza definitiva: Se fija en el 4 por 100 del precio de adjudicación.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General del Ayuntamiento en horas de oficina, de nueve a catorce horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en el Salón de Actos del Ayuntamiento, a las doce horas del primer día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, documento nacional de identidad número, expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de, nombre o razón social y documento nacional o código de identificación fiscal), solicita su admisión a la subasta para enajenar las parcelas municipales situadas en el sitio de La Molinera, de conformidad con el anuncio publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de León» número, de fecha

a) Ofrece por la finca pesetas.

b) De resultar adjudicatario se compromete a constituir, en el plazo de diez días, garantía definitiva por importe del 4 por 100 del precio de la enajenación y comparecer para la firma de la correspondiente escritura pública.

c) Acepta, incondicionalmente, cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones de la subasta, como licitador y como adjudicatario, si lo fuere.

d) Reúne todas y cada uno de las condiciones exigidas para contratar con la Administración.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

San Andrés del Rabanedo, 14 de septiembre de 1993.—El Concejal delegado de Obras y Urbanismo.—48.693.

Resolución del Ayuntamiento de Sevilla por la que se anuncia subasta pública para contratar los trabajos que se citan.

Conforme a lo resuelto por la Comisión Municipal de Gobierno, se convoca subasta pública, con admisión previa, para contratar los trabajos que a continuación se detallan:

Objeto: Expediente 174/1993: Restauración y rehabilitación del arbolado viario del Distrito Sur.

Tipo de licitación: 61.697.610 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Fianza provisional: 1.233.952 pesetas.

Fianza definitiva: 2.467.904 pesetas.

Servicio donde puede solicitar los pliegos: Negociado de Contratación del Servicio de Parques y Jardines, Pabellón Marroquí, avenida de Molini, sin número.

Clasificación exigida: Grupo K, subgrupo 6, categoría E.

Modelo de proposición: Se detalla en los pliegos de condiciones.

Presentación de proposiciones:

Plazo: Veinte días hábiles a contar de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar: Registro General, calle Pajaritos, 14, de nueve treinta a trece treinta horas.

Apertura de pliegos económicos: Acto público, veintidós días hábiles a contar de la finalización del plazo para presentar ofertas. En caso de ser sábado se

celebrará el primer día hábil siguiente. Lugar: Ayuntamiento plaza Nueva, sin número, hora doce.

Documentos que deben presentar los licitadores: Detallados en el pliego de condiciones.

Sevilla, 7 de julio de 1993.—El Secretario general.—49.138.

Resolución del Ayuntamiento de Torrelavega (Cantabria) por la que se anuncia concurso para la adjudicación del área urbanística M-15, denominada «Granja Poch».

Conforme al acuerdo del Pleno de la Corporación, sesión extraordinaria celebrada con fecha 3 de septiembre de 1993, y en el que se declara desierto el anterior concurso, convocado por el Pleno de la Corporación de fecha 4 de marzo de 1993, y se aprueba la modificación del pliego de condiciones, y se realice nueva convocatoria, quedan expuestos al público en esta Secretaría General los nuevos pliegos de condiciones, para oír posibles reclamaciones, por el plazo de ocho días, simultáneamente se anuncia el concurso, si bien condicionado a lo dispuesto en los artículos 122 y 123 del Real Decreto 781/1986 del Texto Refundido del Régimen Local.

Objeto: El objeto de concurso es la adjudicación de los terrenos cuyas determinaciones urbanísticas, son las siguientes:

Datos actuales:

Superficie privada: 22.297 metros cuadrados.

Superficie total: 22.297 metros cuadrados.

Datos de la ordenación:

Calificación: Zona de remodelación (ZR).

Figura de planeamiento: Estudio de detalle.

Número máximo de plantas: B + 6.

Altura máxima: 22 metros.

Superficie pública resultante: 14.003 metros cuadrados.

Superficie privada resultante: 8.294 metros cuadrados.

Ocupación máxima en planta: 8.294 metros cuadrados.

Techo edificable: 33.669 metros cuadrados.

Observaciones: La medición del número de plantas y de la altura se realizará tomando como base la rasante del suelo urbanizado en el polígono de «El Zapatón».

Condiciones de urbanización: Los espacios públicos del área serán urbanizados a cargo de la propiedad, según el correspondiente proyecto de urbanización. Las alineaciones que se definen en el plano tienen carácter indicativo y las mismas pueden ser modificadas o definidas nuevamente en el estudio de detalle.

Aspecto social: Los licitadores adquieren el compromiso de destinar dentro de la edificabilidad residencial atribuida a esta área M-15 las siguientes edificaciones:

Viviendas de protección oficial: 75.

Viviendas a precio tasado: 120.

El resto de la edificabilidad permitida podrá destinarse a la venta libre, según los usos permitidos por el planeamiento vigente.

Precio: El precio consta de dos componentes:

Componente 1: Pago en metálico: El importe de este componente susceptible al alza por los ofertantes es de 445.000.000 de pesetas, y la forma de pago de realizará tal como se detalla en el pliego de condiciones.

Componente 2: Pago en equipamiento: Susceptible de ser mejorado por los ofertantes, con las condiciones mínimas que se detallan en el pliego de condiciones.

Garantías: Los licitadores deberán constituir una fianza provisional de 10.000.000 de pesetas. La garantía definitiva se realizará en las siguientes modalidades: a) Garantía definitiva consistente en el 5 por 100 del precio de adjudicación que res-

ponderá de la urbanización y de la construcción, dentro del plazo de cuatro años. b) Garantía del aplazamiento.—Por la cantidad aplazada presentará el proponente aval bancario, suscrito por Entidad bancaria o Caja de Ahorros, por la cantidad pendiente. c) Garantía de la urbanización.—El adjudicatario se compromete a realizar las obras de urbanización, en los plazos de ejecución y, en su caso, de prórroga, garantizando el cumplimiento de la misma a través del aval de su costo o, en su caso, con la anotación registral oportuna en que se haga constar esta condición.

Plazo: El plazo de ejecución se fija en cuatro años a partir de la fecha de aprobación del correspondiente estudio de detalle.

No obstante, y cuando el ritmo de ventas haya sido insuficiente se admite un plazo adicional e improrrogable de tres años, contados desde el último día del primer periodo.

Pliegos de condiciones: Se hallan de manifiesto en las Oficinas Municipales, Sección de Contratación y Patrimonio, en horas de ocho a trece.

Presentación de proposiciones: Los licitadores presentarán su proposición en dos sobres, cerrados y lacrados por el proponente o su representante, que designará con la letra A y B, haciendo constar en todos ellos el título del concurso, nombre del licitador y contenido de cada uno de ellos.

Los dos sobres de que consta cada proposición se presentarán en la Sección de Contratación y Patrimonio, en horas de ocho a trece, durante el plazo de veinte días hábiles siguientes al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial de Cantabria» o en el «Boletín Oficial del Estado», último en el que se publique. Las proposiciones serán entregadas en mano en dicha Sección.

Las enviadas por correo se ajustarán a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre. Si el último día del plazo de presentación coincidiera con sábado quedará prorrogado hasta el primer día hábil siguiente.

Sobre A: Contendrá los siguientes documentos:

1. Los que acrediten la personalidad del concursante que se hará en la forma prevista en los artículos 25, 98 y 312 del Reglamento General. En caso de ser persona jurídica: Escritura de constitución de Sociedad y poder notarial bastanteado por el Secretario general del Ayuntamiento.

2. Resguardo acreditativo de la fianza provisional.

3. Declaración de no hallarse comprendido en los supuestos de incapacidad e incompatibilidad señalados en la legislación vigente.

4. Cuantos documentos estimasen convenientes para acreditar la solvencia técnica y financiera de las personas que se presenten al concurso.

5. Anteproyecto descriptivo y justificativo de las características generales de la urbanización a realizar y de las construcciones a efectuar.

Sobre B: Contendrá la oferta económica con arreglo al siguiente modelo:

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, expedido en, en nombre propio (o en representación de, según poderes debidamente bastanteados que acompaña, manifiesta:

1.º Que está enterado del pliego de condiciones que rige este concurso se compromete a la adquisición de los terrenos del área M-15 (Granja Poch), en las siguientes condiciones:

a) Componente 1: Pago en metálico

b) Componente 2: Pago en equipamiento

2.º Se compromete a cumplir con las condiciones establecidas en este pliego de condiciones y las que resulten del estudio de detalle y proyecto de urbanización.

(Lugar, fecha y firma.)

Apertura de plicas: En el Salón de Actos del Palacio Municipal, a las doce horas del día siguiente hábil a aquél en que finalice el plazo de presentación de proposiciones. El acto será público.

Torrelavega, 22 de septiembre de 1993.—El Alcalde.—48.370.

Resolución del Ayuntamiento de Zamora por la que se anuncia concurso para la adjudicación de los trabajos de formación de un nuevo inventario general de bienes del Ayuntamiento de Zamora.

Objeto: La adjudicación de los trabajos de formación de un nuevo inventario general de bienes del Ayuntamiento de Zamora.

Tipo de licitación: Se fija en 19.000.000 de pesetas a la baja.

Garantías: La provisional asciende a 380.000 pesetas y la definitiva al 4 por 100 del precio de adjudicación.

Clasificación: Grupo: III (A), subgrupo: 3, categoría: B.

Expediente y pliego de condiciones: Se hallan de manifiesto en la Secretaría del excelentísimo Ayuntamiento de Zamora, donde podrán examinarse durante el periodo de presentación del proposiciones.

Presentación de plicas: En la Casa Consistorial, Registro General de Entrada, en los días hábiles de nueve a trece treinta horas, hasta el día en que finalice el plazo de veinte días hábiles a contar del siguiente al de la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de Castilla y León» y «Boletín Oficial» de la provincia.

Apertura de plicas: En la Casa Consistorial, a las trece horas del primer día hábil, excepto sábados, siguiente a la finalización del plazo señalado en el apartado anterior.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, calle o plaza, con documento nacional de identidad número, en nombre propio o en el de, cuya representación se acredita con el poder que, debidamente bastantado, acompaña, conocida la

convocatoria del concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha, para contratar los trabajos de formación de un nuevo inventario general de bienes del Ayuntamiento de Zamora y, enterado del pliego de condiciones que habrá de regir el mismo, se compromete a llevar a cabo los trabajos objeto de este concurso por la cantidad de pesetas (en número y letra), con sujeción a lo que resulte del pliego y de la memoria.

Se acompañan los documentos exigidos y declara que se obliga a cumplir lo dispuesto en la legislación vigente en todos sus aspectos.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Lo que se hace público para general conocimiento. Zamora, agosto de 1993.—El Alcalde.—48.344.

Resolución de la Concejalía del Area de Bienestar Social del Ayuntamiento de la Vall d'Uixó (Castellón) por la que se anuncia la reapertura del proceso licitatorio del «Expediente de recogida y transporte a vertedero de los residuos sólidos urbanos».

Por Decreto 1212/1993, dictado por esta Concejalía en el día de hoy, se reanuda el proceso licitatorio sobre presentación de proposiciones en el expediente de «Recogida y transporte a vertedero de los residuos sólidos urbanos».

Presupuesto máximo para la primera anualidad: 52.110.831 pesetas, IVA incluido.

Fianza provisional: 1.042.217 pesetas.

Fianza definitiva: 2.084.433 pesetas.

Presentación de proposiciones: Veinte días hábiles, que se computarán a partir de la última publicación en Diario oficial.

Resto condiciones del pliego: Mantener las que figuran en las publicadas en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» de 25 de mayo de 1993; «Boletín Oficial» de la provincia de 8 de mayo de 1993 y «Boletín Oficial del Estado» de 14 de mayo de 1993.

Lo que se comunica para general conocimiento. Vall d'Uixó, 23 de septiembre de 1993.—La Concejala Delegada de Bienestar Social, Teresa Muñoz Diago.—49.190.

Acuerdo del Ayuntamiento de Beas de Segura (Jaén) por el que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato que se indica.

La Comisión Municipal de Gobierno, con fecha 9 de agosto de 1993, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado adjudicar definitivamente el contrato para la ejecución de las obras en la red de abastecimiento de agua en el anejo de Arroyo del Ojanco a «Agro sistemas de Riegos, Sociedad Limitada», por el procedimiento de contratación directa, al haber sido declarada su urgencia.

Beas de Segura, 11 de agosto de 1993.—El Alcalde, Pedro Angel Muñoz Hoyo.—48.301.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de Castilla-La Mancha por la que se hace pública la adjudicación del suministro, entrega e instalación de un equipo para estudios de micropropagación vegetal, con destino al Departamento de Producción Vegetal de Albacete, dependiente de la Universidad de Castilla-La Mancha.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, este Rectorado ha acordado hacer pública, a través del «Boletín Oficial del Estado», la Resolución de 2 de septiembre de 1993, por la que se adjudica, por el sistema de contratación directa (artículo 87.3 de la Ley de Contratos del Estado), la contratación del suministro, entrega e instalación de un equipo para estudios de micropropagación vegetal, con destino al Departamento de Producción Vegetal de Albacete, dependiente de la Universidad de Castilla-La Mancha, a la Empresa «ASL Aparatos Científicos, Sociedad Anónima», por un importe de 6.467.119 pesetas.

Ciudad Real, 2 de septiembre de 1993.—El Rector, por delegación (Resolución de 14 de noviembre de 1988), el Vicerrector de Centros y Planificación Económica Isidro Sánchez Sánchez.—47.290-E.